



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

08 JUN 2022

08 JUN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

454518

DECRETO N° 1534
QUILLÓN, lunes 6 junio 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-634
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-332



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PEÑA JARA MIGUEL ALFONSO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:27.000

Y SON:VEINTISIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE HACE DEVOLUCION DE GASTOS POR \$27.000.- A DON MIGUEL PEÑA JARA POR CONCEPTO DE COMPRA ARREGLO FLORAL POR FALLECIMIENTO DE FAMILIAR DE FUNCIONARIO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204999005	000000	Otros	27.000		[REDACTED]	D-6
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondo		27.000		

TOTALES : 27.000 27.000

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
CHEQUE N°	ORDEN DEL ALCALDE	ORDENARSE EL PAGO
CTA. CTE.	TESORERO MUNICIPAL	
EGRESO N° 1534	FECHA DE PAGO 06 JUN 2022	

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME